

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 9

Ejercicio: 2021

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 01/02/21

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 40 Ejercicio: 2019

CUDAP: EX-HCD-1314/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y LÁMPARAS LED PARA EL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N. (SEGUNDO LLAMADO).

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 005 / 2021 de fecha 27 de enero de 2021.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ELECTRICIDAD CHICLANA S.R.L.

CUIT: 30715674439

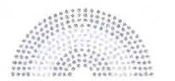
Domicilio: AV. BOEDO 1986/90 CABA

Teléfono: 4923-8780 / 9793 / 4922

Fax:

E-Mail: electricidadchiclana@e-chiclana.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	300	Unidad	LUMINARIA DE EMBUTIR DE LED REDONDA DE 18W A 20w, TENSION 220V, CON UN DIAMETRO DE CALADO DE 20 CM, BLANCO FRIO, MARCA OSRAM, PHILIPS, INTERLEC O SIMILAR. COTIZÓ MARCA INTERELEC 403412.	\$430,00	\$129.000,00
2	1	25	Unidad	LUMINARIA DE EMBUTIR DE LED REDONDA DE 18W A 20w, TENSION 220V, CON UN DIAMETRO DE CALADO DE 20 CM, BLANCO CALIDO, MARCA OSRAM, PHILIPS, INTERLEC O SIMILAR. COTIZÓ MARCA INTERELEC 403413.	\$430,00	\$10.750,00
3	1	250	Unidad	LUMINARIA DE EMBUTIR DE LED REDONDA DE 6W A 10w, TENSION 220V, CON UN DIAMETRO DE CALADO DE 10 CM, BLANCO CALIDO MARCA OSRAM, PHILIPS, INTERLEC O SIMILAR. COTIZÓ MARCA INTERELEC 403409.	\$245,00	\$61.250,00



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

5	1	100	Unidad	LAMPARA DE LED TIPO AR 111 DE 12V, DE 10W A 15W, BLANCO CALIDO, MARCA OSRAM, PHILIPS, INTERLEC O SIMILAR, NO DIMERIZABLE. COTIZÓ MARCA SICA.	\$600,00	\$60.000,00
---	---	-----	--------	--	----------	-------------

SON PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 261.000,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes se entregarán en el Pañol, del 1° SS - Anexo "C", entrada vehicular por Riobamba 25 o B. Mitre N° 1848 - CABA, previa coordinación con la Dirección de Obras y Mantenimiento al teléfono 6075-5228/5209.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos
TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha de la suscripción y retiro de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.9.3.0

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: dhst@hcdn.gob.ar

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 11/2/2021

FIRMA [Signature]

SELLO ACLARACIÓN DE LA EMPRESA


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

11